

ANEXO II

D/D^a. _____, con D.N.I. nº. _____
con domicilio en C/ _____, nº. _____ de la localidad de _____.

EXPONE:

Que habiendo formulado solicitud para participar en la primera resolución de la convocatoria de provisión de puestos de trabajo vacantes no singularizados de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso permanente y abierto, efectuada por Orden de 19 de mayo de 2023, el/la que suscribe figura excluido/a en la relación aprobada por Resolución de 30 de noviembre de 2023 de la Dirección General de Función Pública, por causa de _____

En consecuencia, formula las siguientes alegaciones o aporta la documentación oportuna dentro del plazo establecido para ello, que han motivado su exclusión:

Por lo expuesto, y a la vista de las alegaciones formuladas o documentación aportada, solicito se me incluya en la relación de aspirantes admitidos/as de la primera resolución de la convocatoria de provisión de puestos de trabajo vacantes no singularizados de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso permanente y abierto, efectuada por Orden de 19 de mayo de 2023.

En _____, a _____, de _____, de 2019.
(firma)

Consejería de Hacienda y Administración Pública. Dirección General Función Pública. Servicio de Gestión y Provisión de Personal.
Avda, Valhondo s/n (Edificio III Milenio)
Módulo II Planta 1^a.
06800 Mérida.

* NOTA: si la causa de exclusión es "solicitud sin firmar" el aspirante deberá cumplimentar además el modelo confeccionado para tal efecto.

(Solo cumplimentar por los excluidos por solicitud sin firmar)

D/D^a. _____
D.N.I n.º. _____

DECLARA:

Que son ciertos los datos consignados en la solicitud nº _____ presentada ante la Dirección General de Función Pública, con fecha de registro _____ para participar en la primera resolución de la convocatoria de provisión de puestos de trabajo vacantes no singularizados de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso permanente y abierto, efectuada por Orden de 19 de mayo de 2023, y que reúne los requisitos y las condiciones generales exigidas en dicha convocatoria, así como los requisitos que se especifican para cada uno de los puestos de trabajo a los que opto.

En _____, a _____, de _____, de 2023.
(firma)

Consejería de Hacienda y Administración Pública. Dirección General Función Pública. Servicio de Gestión y Provisión de Personal.
Avda, Valhondo s/n (Edificio III Milenio)
Módulo II Planta 1ª.
06800 Mérida.